ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE GRUPOVELEZ C. L.,
CELEBRADA EL MARTES 28 DE MARZO DEL AÑO 2020

En el cantón Ibarra, provincia de Imbabura, hoy martes 28 de marzo del año 2020, a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la provincia de Imbabura, ciudad de Ibarra, Barrio San Francisco Calle Olmedo 1087 y Colón, se reúnen el señor Carlos Alfredo Vélez Egüés, participe, por sus propios derechos, con 25 participaciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 4,oo cada una y el señor Juan Carlos Vélez Riofrio, participe, por sus propios derechos, con 75 participaciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 4,oo cada una los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US$ 400,oo, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe, consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en la forma antes indicada, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. De igual manera, por unanimidad, los participes aprueban la siguiente agenda a tratarse en la presente Junta General:
1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente por el ejercicio económico del 2019.-
2.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2019.

El presidente señor Carlos Alfredo Vélez Egüés, instala la Junta General Ordinaria de GRUPOVELEZ C.L..- Acto seguido, dispone a la secretaria titular señora María Isabel Posada Quintero, quien se halla presente, elabore la lista de participes concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la ley. Inmediatamente, el presidente dispone tratar el primer punto de la agenda, sobre el cual, solicita la palabra el señor Juan Carlos Vélez Riofrio, Gerente General, y da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2019. Luego de la lectura, el presidente pone en consideración de la Junta General dicho informe. Sin que haya intervenciones, ordena al secretario que tome la votación correspondiente, antes de proceder con la votación manifiesta que en los puntos: informe del gerente por el ejercicio económico del 2019 y estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2019, no puede votar el señor Juan Carlos Vélez Riofrio, gerente y accionista de la compañía, en orden a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías; luego, toma la votación e indica que el informe del Gerente por el ejercicio económico del 2019, ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 25 votos del capital concurrente.- A continuación el presidente ordena tratar el segundo punto de la agenda, sobre el cual, solicita nuevamente la palabra el gerente de la compañía y da lectura, así como explica el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del

ejercicio económico del 2019.- Luego de ello, el presidente lo pone a consideración; sin que haya intervenciones, ordena a la secretaria que tome la votación correspondiente. La secretaria toma la votación e informa que el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2019 ha sido aprobado con 25 votos del capital concurrente; se deja constancia que en este asunto no vota el señor Juan Carlos Vélez Riofrio, gerente y accionista de la compañía.- Sin otro punto que tratar, el presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, reinstala la Junta General Ordinaria, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.- El presidente dispone a la secretaria que de lectura del acta, después, la pone en consideración de la Junta General; al no haber intervenciones, la presidente ordena a la secretaria que tome la votación correspondiente. La secretaria toma la votación e informa que el acta de la Junta General Ordinaria de GRUPOVELEZ C. L. celebrada el 28 de marzo del 2020, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 100 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los concurrentes juntamente con la secretaria, en unidad de acto.- El presidente da por terminada la sesión a las 11H00.-

María Isabel Posada
SECRETARIA

Juan Carlos Vélez Riofrio
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

Carlos Alfredo Vélez Egüés
PRESIDENTE